



\*\*\*\*\*

**OLIMAR S.A.**

Calle 113 y Av. 102 - Los Esteros  
MANTA ECUADOR  
Teléfono 593 - 5 - 2627500  
Fax 593 - 5 - 2627503

Manta, Mayo 08 del 2.006

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OLIMAR A.**

Ciudad.-

Señores accionistas:

En estricto cumplimiento a la designación de Comisario de la cual he sido objeto por resolución del Directorio de la Compañía, en sesión de fecha Abril 10 del 2006, Y ceñido a lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías, procedo a poner a vuestra consideración el informe respectivo de la revisión y análisis cualitativo y cuantitativo de los libros contables, sociales y otros de la Compañía OLIMAR S A., por el ejercicio económico del año 2.006.

### 1.-CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS

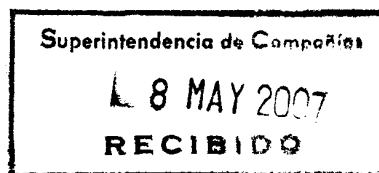
Luego de haber cumplido los pasos antes indicados, debo manifestar que la Administración de la Compañía, ha satisfecho lo indicado en los estatutos de la misma y que sus gestiones administrativas se han encuadrado en la observancia acorde a las responsabilidades que se les ha asignado, y se ha cumplido las sugerencias de realizar cobros por devoluciones del IVA, respecto a computarizar el sistema de costo, de tal forma que exista la interrelación de esta con la contabilidad propiamente dicha.

### 2.-COLABORACION POSITIVA DE LOS ADMINISTRADORES PARA EL LOGRO DE LA GESTION A MI ENCOMENDADA.

Es de eludible obligación dejar constancia de mi agradecimiento a todos aquellos que hacen la administración de la compañía, dígame: Gerente, Contador, Secretaria y Otros; lo que me ha hecho posible culminar con éxito la gestión que me fue encargada, haciendo énfasis en el cuidado y el esmero a los libros accionarios, los mismos que reposan en una seguridad precautelando de esta manera la integridad de dichos valores.

### 3.-DE LA CORRESPONDENCIA, LIBROS DE ACTAS Y CONTABLES.

La secretaria, dentro del ámbito de su responsabilidad, ha cumplido sus labores con eficiencia y patética capacidad, llevando la correspondencia debidamente clasificada cronológica y numéricamente y a la vez subdividida en "enviada" y "recibida", facilitando de esta manera la ubicación de la documentación que en el transcurso de mi trabajo fue necesario utilizar para el cumplimiento de las gestiones a mi encomendada.





Calle 113 y Av. 102 - Los Esteros  
MANTA ECUADOR  
Teléfono 593 - 5 - 2627500  
Fax 593 - 5 - 2627503

En lo que concierne a la contabilidad propiamente dicha, la planta estuvo trabajando en el segundo semestre del año, a partir de esta fecha se a manejado la parte productiva en niveles de 15 toneladas a 30 toneladas diarias, las ventas han tenido niveles por primera vez entre locales y de Exportaciones aproximadamente de 4'000.000 se contrato un nuevo equipo de producción existe una planificación mensual de las producciones así mismo se esta proyectando todos los costos y gastos que genera la planta, se aumento la nomina de personal fijo de 30 a 60 personas, se mantiene el sistema contable SIIGO que permite el costeo de los inventarios que necesariamente una empresa industrial lo requiere; habiendo respaldo de toda la información del movimiento económico desde el año 2003 hasta el 2006 tanto en reportes como en disketes, todo lo cual me indica que las sugerencias que se hicieron en años anteriores sobre este tema fueron acogidas y ejecutadas.

#### **4.-OBSERVANCIA A LAS DISPOSICIONES DEL ART. 279 DE LA LEY DE COMPAÑÍA.**

En observancia a lo que dispone el artículo en mención, he procedido a dar fiel cumplimiento estrictamente sus disposiciones y en especial el contenido de los incisos 1ro., 2do., 3ero., 4to., 8vo., y 9no.

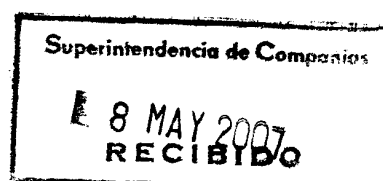
#### **5.-ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA CONTABILIDAD RESPECTIVA.**

Reiterando lo manifestado en el inciso 2do. del numeral 3ro., bajo el sistema de contabilidad SIIGO, y observando las normas del NEC-17, la contabilidad refleja apego ajustado a los principios contables generalmente aceptados, resultando fácil la interpretación de todas las cuentas inmersas en los reportes de la contabilidad, de tal forma que se facilito la revisión e interpretación de todas las transacciones realizadas durante el ejercicio económico del año 2006.

Es necesario resaltar que los ingresos que ha obtenido la empresa en este año, en el rubro de las ventas por exportaciones, son aproximadamente un 90% y el 10% corresponde a ventas locales y servicios de congelamiento.

Como observación dejo indicado que se debe continuar con la solicitud de la devolución del IVA, ya que en el año 2006 no se ha presentado la solicitud para realizar este tramite, el mismo que servirá como inyección de capital que tanto lo necesita la empresa.

Reiterando todo lo manifestado en párrafos anteriores, dejo constancia de mi complacencia a los señores accionistas, del correcto y técnico manejo de la contabilidad y de las positivas gestiones de los administradores de la compañía, durante el ejercicio





\*\*\*\*\*

**OLINAR s.a.**

Calle 113 y Av. 102 - Los Esteros  
MANTA ECUADOR  
Teléfono 593 - 5 - 2627500  
Fax 593 - 5 - 2627503

económico del año 2006 para sacar adelante esta importante empresa que sirve de mucho apoyo al desarrollo socio económico de Manabí y del país.

De acuerdo a las atribuciones que confiere el Art. 279, en su inciso 2do.y 3ro, me reservo la facultad de hacer revisiones periódicas posteriores que yo considere necesarias y pertinentes.

Muy atentamente.

C.P.A. PILAR MERO BAQUE

